

## EDENTULISMO EN EL ADULTO MAYOR, UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA MAL ATENDIDO EN EL PERÚ

### EDENTULOUS IN THE ELDERLY, PUBLIC HEALTH PROBLEM UNDERSERVED IN PERU

*Diego Azañedo\**

La población de adultos mayores (AM) en el Perú viene aumentando en proporción con el paso de los años debido a variaciones en las tasas de natalidad, mortalidad y esperanza de vida propias del desarrollo de las naciones. Es por esta razón que se pueden apreciar diferencias entre las pirámides poblacionales de los años 1950 y 2015 con un notable incremento del grupo de mayores de 60 años (ver figura 1). Actualmente, los AM representan el 10% de la población del Perú, sin embargo, datos estimados muestran que para el año 2025 estos conformarán el 13% del total de habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2015). El incremento de este colectivo viene acompañado de una mayor demanda de necesidades de salud en este grupo poblacional, por lo que nuestros sistemas de salud deberían encontrarse debidamente preparados para afrontar esta tendencia. Dentro de los principales problemas de salud que afectan a los AM, el edentulismo parcial o total representa uno de los más grandes problemas para la salud pública a nivel mundial y local, debido a las consecuencias funcionales, psicológicas, sociales, y económicas que acarrea; así como por sus implicancias en la salud general de las personas que padecen esta condición (Emami *et al.*, 2013).

Diversos estudios han demostrado que el edentulismo tiene un efecto directo sobre la masticación, haciéndola deficiente, lo que podría desencadenar en enfermedades gastrointestinales y causar efectos negativos sobre el estado nutricional de la persona edéntula; en otros casos, se le atribuye incluso, un efecto predictor sobre la mortalidad de una persona, sugiriendo que una persona edéntula tiene un mayor riesgo de morir que una que no padece edentulismo (Gil-Montoya *et al.*, 2015). Las consecuencias negativas del edentulismo hacen que esta condición deba ser atendida de inmediato por un profesional odontólogo, sin embargo la rehabilitación total o parcial de la cavidad oral de un paciente edéntulo responde a tratamientos complejos y costosos que en general el sistema público

---

\* Instituto de Investigación de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú. Correo electrónico: [diego.azanedo@gmail.com](mailto:diego.azanedo@gmail.com).

de salud peruano no ofrece dentro de su cartera de tratamientos, condicionando a los pacientes a visitar los servicios odontológicos privados y convirtiendo la salud oral en un privilegio, pues para ciertos sectores de la población resulta imposible debido a las grandes disparidades económicas en el ámbito nacional.

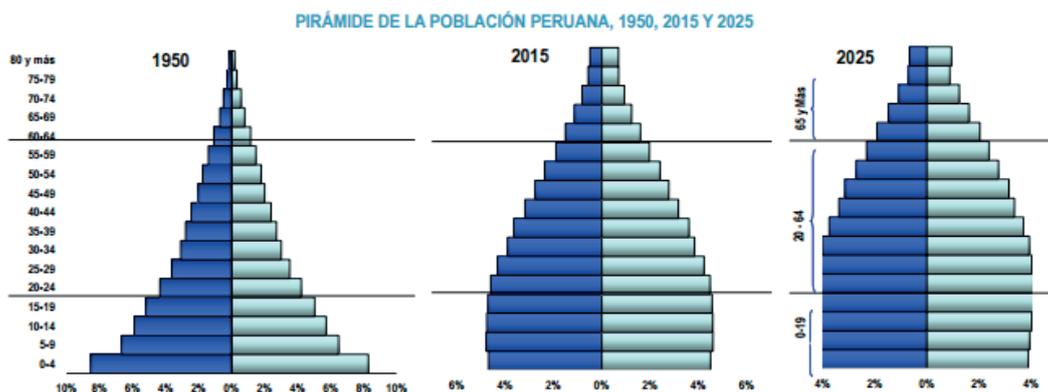
Como respuesta a esta problemática, el Ministerio de Salud del Perú en el año 2012 dentro de la Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Bucal, lanzó el plan de intervención para la rehabilitación bucal con prótesis removible en el adulto mayor “Vuelve a sonreír” que busca cerrar las brechas en el acceso a tratamientos rehabilitadores en pacientes en condición de pobreza y pobreza extrema (Ministerio de Salud, 2012), no obstante el documento técnico de este plan señala que las prótesis instaladas en estos pacientes, en el caso de edentulismo parcial, son prótesis con ganchos wipla, las cuales solo deben ser usadas transitoriamente en el tratamiento rehabilitador mientras finaliza la fabricación de las prótesis definitivas. Por lo tanto, este tipo de prótesis no garantiza la rehabilitación efectiva de estos pacientes, e incluso podría empeorar su condición de salud bucal dando paso a lesiones de la mucosa oral, enfermedad periodontal y caries dental, por lo que, en vez de atacar efectivamente un problema de salud bucal se estarían generando muchos otros.

En ese sentido, es necesaria la intervención oportuna frente a estos grandes desafíos para la salud pública bucal en el Perú. Para ello, debemos analizar dos grandes problemas: primero, la inversión nacional en salud bucal y, segundo, la oferta de servicios de salud bucal de los establecimientos de salud públicos. La inversión en salud en el Perú en el año 2013 fue de solo 5,3% del producto bruto interno (PBI), ubicándonos por debajo del promedio de América del Sur (Banco Mundial, 2016). El presupuesto asignado a la salud bucal es muy deficiente si tomamos en cuenta las necesidades que presenta nuestra población en ese rubro, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el gasto asignado a salud bucal en el año 2015 fue de 86 millones de soles, de los cuales solo 27 millones fueron destinados a atenciones recuperativas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015); por otro lado, como segundo problema a analizar, la oferta de tratamientos bucales ofrecidos en los centros de atención públicos es muy pobre, limitándose solo a la tratamientos básicos, dejando abierta una gran brecha en lo que respecta a las necesidades bucales de las personas edéntulas parciales y totales que mantienen por años su condición dando lugar a diversas complicaciones para la salud bucal y general.

La presencia del edentulismo y de otras necesidades de salud bucal del adulto mayor en el Perú, necesitan de un replanteamiento de las actuales políticas públicas que deberían focalizarse principalmente en las siguientes estrategias: (a) realizar una mayor inversión en la salud bucal de la población; la cual debe estar destinada a financiar un aumento de la limitada oferta de tratamientos de salud bucal ofrecida por los establecimientos públicos de salud, que es adonde gran parte de la población peruana tiene acceso; (b) implementar los servicios odontológicos de los centros de salud, especialmente de aquellos ubicados al interior del país, de modo que en ellos se puedan realizar tratamientos de mayor complejidad, orientados a la rehabilitación de los pacientes edéntulos; (c) debe fortalecerse, además, la prevención de la pérdida de piezas dentarias y la promoción de la salud bucal haciendo énfasis en un mejor cuidado de los dientes y en las consecuencias negativas de

su pérdida, orientando a los AM a buscar diversas opciones de tratamientos que aseguren la conservación de los dientes en la boca o la rehabilitación; (d) por último, se debería evaluar la posibilidad de realizar un trabajo multisectorial que involucre al Ministerio de Salud, gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades que imparten la carrera de Odontología, con el objetivo de reducir las brechas de acceso a tratamientos rehabilitadores en los AM, teniendo en cuenta que estas últimas ofrecen tratamientos a costos accesibles y la mayoría de veces son supervisados por profesionales odontólogos especialistas, lo que garantiza de alguna manera la calidad de los tratamientos ofrecidos.

Figura 1.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Estado de la población peruana*. [Internet]. Lima: INEI. [Citado el 20 de febrero de 2016]. Disponible en: [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1251/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1251/Libro.pdf).
- Emami E, de Souza R. F, Kabawat M., Feine J. S. (2013). *The Impact of Edentulism on Oral and General Health*. International Journal of Dentistry.
- Gil-Montoya Jé A., Ferreira de Mello A. L., Barrios R., Gonzalez-Moles M. A., Bravo M. (2015). Oral health in the elderly patient and its impact on general well-being: a nonsystematic review. *Clinical Interventions in Aging*, 10, pp. 461-7.
- Ministerio de Salud. (2012). *Plan de Intervención para la Rehabilitación Oral con Prótesis Removible en el Adulto Mayor 2012-2016* [Internet]. Lima: MINSA. [Citado el 12 de febrero de 2016]. Disponible en: [ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/Prevencion\\_salud/salud\\_bucal/ESNSB/Documento%20Tecnico%20VUELVE%20A%20SON-REIR%20pliegos.pdf](ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/Prevencion_salud/salud_bucal/ESNSB/Documento%20Tecnico%20VUELVE%20A%20SON-REIR%20pliegos.pdf).

Banco Mundial. (2016). *Gasto en salud, total (% del PIB)* [Internet]. [Citado el 27 de febrero de 2016]. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.XPD.TOTL.ZS>.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Consulta amigable* [Internet]. [Citado el 27 de febrero de 2016]. Disponible en: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2015&ap=ActProy>.